

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A MINISTRO DE FÉ PARA PROCESO CAMBIO DE NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL AGRUPACION DE EMPRENDEDORES DOÑIHUANOS.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02184/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 17 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 9 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
2. La Ley N°18.883 que aprueba estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. La Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
4. La ley N°19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
5. Las facultades que confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de Ministro de Fe, por parte de Sra. Raquel Moya Araya, ingresada en oficina de Partes con fecha 06.10.2025, para llevar a cabo proceso de cambio de nombre de la Organización de carácter funcional Agrupación de Emprendedores Doñihuanos, en el Salón Municipal, Municipalidad de Doñihue, el día 16 de Octubre del 2025, a las 16:00 hrs., Comuna de Doñihue.
2. La necesidad de emitir el presente acto Administrativo.

AUTORÍCESE

1. AUTORÍCESE, comisión de servicio a Doña Karen Monsalve Maulén, para asistir en calidad de Ministro de Fé, el día Jueves 16 de Octubre del 2025, desde las 16:00 hrs., para el cambio de nombre de la Organización Agrupacion de Emprendedores Doñihuanos, en el Salón Municipal de la Municipalidad de Doñihue, Avda. Estación N° 344, Comuna de Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD MINISTRO DE FE	Digital	Ver		

BAG/MDL

DISTRIBUCIÓN:

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL

CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS
MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - DIDECO (S) DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21306291&hash=c5f26>